



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**LA COMPARACIÓN COMO ESTRATEGIA DE
INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA**

1. Denominación de la asignatura:

LA COMPARACIÓN COMO ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN
SOCIOEDUCATIVA

Titulación

Master en Educación y Sociedad Inclusivas

Código

6839

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Metodológico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen Palmero Cámara y Vanesa Baños Martínez

4.b Coordinador de la asignatura

Carmen Palmero Cámara

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales:

G.1, G.2, G.3, G.4, G.5, G.6

Competencias específicas

E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.9, E.10, E.11

Competencias instrumentales

I.1, I.2, I.3, I.4, I.5, I.6, I.7, I.8

Competencias personales

P.1, P.2, P.3, P.4, P.5, P.6

Competencias Sistémicas

S.1, S.2, S.3, S.4, S.5, S.6, S.7, S.8

Competencias generales

G.1 Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida –identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar- aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa (población con necesidades educativas especiales y específicas y población en situación o riesgo de exclusión social).

G.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y utilizar la resolución de problemas multidisciplinares en relación a entornos de inclusión social y educativa.

G.3 Manejo instrumental de las fuentes y métodos de investigación para la detección, comprobación y propuesta de soluciones a problemas de inclusión social y educativa.

G.4 Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados, en entornos educativos, sociales y virtuales.

G.5 Capacidad de trabajo tanto en equipo -disciplinar e interdisciplinar-, como autónomo.

G.6 Capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación en educación inclusiva e inclusión social, su potencial innovador y su relación con la sociedad receptora.

En consonancia con otros títulos ofertados en la UBU y buscando un logro superior al establecido para los títulos de grado se propone el desarrollo de las siguientes competencias:

Instrumentales

I.1.- Capacidad de análisis y síntesis.

I.2.- Capacidad de organización y planificación.

I.3.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.



- I.4.- Conocimiento de una lengua extranjera.
- I.5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.
- I.6.- Capacidad de gestión de la información.
- I.7.- Resolución de problemas.
- I.8.- Toma de decisiones.

Personales

- P.1.- Trabajo en equipo.
- P.2.- Trabajo en un contexto internacional.
- P.3.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- P.4.- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- P.5.- Razonamiento crítico.
- P.6.- Compromiso ético.

Sistémicos

- S.1.- Aprendizaje autónomo.
- S.2.- Adaptación a nuevas situaciones.
- S.3.- Creatividad.
- S.4.- Liderazgo.
- S.5.- Conocimientos de otras culturas y costumbres.
- S.6.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- S.7.- Motivación por la calidad.
- S.8.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

20

Competencias específicas

E 1.- Que los estudiantes sean capaces de interpretar los paradigmas y modelos aplicados a los casos, colectivos y contextos de inclusión educativa, social.

E 2.- Que los alumnos conozcan los principales métodos de investigación en el campo de la inclusión.

E-3.- Que los alumnos son capaces de utilizar la resolución de problemas para el diagnóstico, planificación e intervención..

E.4.- Que los alumnos resuelvan supuestos prácticos elaborando juicios críticos y formulando propuestas en educación inclusiva e inclusión social.

E.5.- Que los alumnos utilicen la bibliografía como instrumento fundamental para la justificación de proyectos o programas de intervención.

E-6.- Que los alumnos utilicen instrumentos y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) en el contexto de la educación inclusiva e inclusión social.

E.7.- Sistematización de los datos obtenidos para poder utilizarlos en la investigación, siendo capaces los estudiantes de realizar una elaboración escrita de la investigación desarrollando: estado de la cuestión, diagnóstico, aparato metodológico, discusión de resultados y propuestas de mejora.



E.8.- Exposición oral de la investigación desarrollada (defensa de trabajos de investigación, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.).

E.9.- Selección, tanto teórica como práctica, de las últimas corrientes de investigación en lo que se refiere a la educación inclusiva, para poder aplicar este conocimiento a las investigaciones, siendo capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

E.10.- La orientación estrictamente académica e investigadora se centra en habilitar al alumno para poder realizar posteriormente su Tesis Doctoral dentro del marco del Doctorado en Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, ya verificado positivamente por Resolución del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2009.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer el método comparado Comprender la funcionalidad investigadora del método comparado Diseñar proyectos aplicando las fases del método comparado Analizar problemas y plantear soluciones desde la metodología comparada
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La comparación como estrategia de investigación científica 1.- El método comparado como método científico de investigación aplicado a las Ciencias de la Educación 2.- La comparación: posibilidades y límites 3.- Las fuentes documentales: Bases de datos y Organismos Internacionales 4.- Las fases del método 5.- Los sistemas educativos desde la perspectiva comparada 6.- Análisis y resolución de problemas desde la metodología comparada
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA TORRES, C. A. B. , (2006) Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. , Pearson Educación, México, CAÍS, J., (1997) Metodología del análisis comparativo, Centro de Investigaciones Sociológicas, 84-74776-242-1, FERRER JULIÁ, F. , (2002) La Educación Comparada actual, Ariel, Barcelona, 9788434426528, GARCÍA GARRIDO, J.L., (1982) educación Comparada. Fundamentos y problemas,



Dykinson, Madrid, 9788486133030,
MARTÍNEZ USARRALDE, M.J., (2003) Educación Comparada. Nuevos retos, renovados desafíos, La Muralla, Madrid, 84-7133-740-1,
NAYA, L.M^a; FERRER, F ; MARTÍNEZ USARRALDE M^a J. , (2009) Pasado, presente y futuro de la enseñanza de la Educación Comparada en España. Revista Española de Educación Comparada, UNED/Sociedad Española de Educación Comparada, 1137-8654, nº 15, pp. 277-294
SCHRIEWER, J, (2011) Sistema mundial y redes de interrelación: la internacionalización de la educación y el papel de la investigación comparada, en CARUSO, M., &. TENORTH, H-E. (Comps.), Internacionalización. Políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global, pp. 41-105 , Granica, Buenos Aires,
VARIOS, (2005-2011) Comparative Education, Univerity of Pittsburgh, ISSN Print 0305-0068,
VARIOS, (2005-2011) Compare: A Journal of Comparative and International Education, Routledge, ISSN Print 0305-7925. Online 1469-3623,
VEGA GIL, L., (2011) La educación comparada e internacional, Octaedro/ICE-UB, 978-84-9921-169-5,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Consejo Escolar del Estado, (2020) Informe 2020 sobre el estado del sistema educativo, Publicaciones del Ministerio de Educación, Madrid, www.educacion.gob.es.
Ministerio Educación y F.P., (2020) Sistema estatal de indicadores de la educación. , diferentes ediciones, Catálogo de publicaciones del Ministerio, Madrid, www.educación.gob.es.
Varios, (2011) Objetivos educativos europeos y españoles. Estrategias educación y formación 2020, Ministerio de Educación. Instituto Evaluación. Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Madrid, 978-84-369-5225,
Varios, (2001) Glosario Europeo sobre Educación. , Eurydice. La Red Europea de Información en Educación. Unidad de Madrid, Madrid, 2-87116-333-2, (3)
VARIOS, Revista de Educación Comparada, Sociedad Española de Educación Comparada - UNED,
VILLAR, A. (Coord.), (2012) Educación y desarrollo. Pisa 2009 y el sistema educativo español, Fundación BBVA, 978-84-92937-356,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G.1, G.2, G.3, G.5, G.6, E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.9, E.10, I.4, I.5, I.6,	10	0	10
Clases prácticas (pequeño grupo)	G.1, G.2, G.3, G.5, G.6, E.2, E.3, E.6, I.1, I.2, I.6, I.7, I.8, P.1, P.2, P.3, P.4, P.5, S.2, S.3, S.5, S.6, S.7.	8	8	16
Lecturas y recensiones	G.1, G.2, G.3, E.6, I.1, I.4, S.2, P.5.	0	10	10
Exposiciones públicas	G.1, G.2, G.3, G.5, G.6, E.3, I.1, I.2, P.1, S.6, S.7.	6	14	20
Seminarios, Debates	G.1, G.2, G.3, G.5, G.6, E.1, E.6, I.1, I.2, I.6, I.7, I.8, S.2.	2	2	4
Tutorías	E.3, E.7, P.3.	5	5	10
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	G.1, G.2, G.3, G.5, G.6, E.3, E.6, E.10, I.1, I.2, I.6, I.7, P.1, P.5, S.1, S.3, S.7.	5	25	30
Total		36	64	100



11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua. Cada una de las dos profesoras aportará el 50% de la calificación total. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

La asistencia y participación a clase se evaluará mediante un registro de las mismas. Las actividades prácticas en el aula no serán recuperables.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), es necesario describir el tipo/s de prueba/s y los criterios de evaluación aplicables, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico	30 %	30 %
Elaboración de proyectos	30 %	30 %
Actividades prácticas	20 %	20 %
Asistencia y participación	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Este párrafo deberá incluirse en el apartado de “evaluación excepcional”.

Los estudiantes que sean admitidos en este modelo excepcional de evaluación deberán realizar todos los controles, tutorías y actividades teórico- prácticas solicitadas a lo largo del curso en las fechas señaladas

Para aprobar la asignatura es necesario superar la parte teórica, así como realizar en tutorías un seguimiento de los trabajos realizados para comprobar su evolución y las dificultades encontradas para realizarlos.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales colgados en la plataforma virtual Moodle. Materiales de internet. Apoyo tutorial presencial y on-line

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☒
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	La comparación como estrategia de investigación socioeducativa 6839	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	4	
Coordinador/a	CARMEN PALMERO CÁMARA	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	CARMEN PALMERO CÁMARA y VANESA BAÑOS MARTÍNEZ	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming. Las consultas y dudas se atenderán de forma presencial cuando sea posible, por correo electrónico o por plataformas de la UBU.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por sesiones virtuales a través de plataformas habilitadas por la UBU. utilizando preferente el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft).		



Para la realización de las actividades prácticas se proporcionará al alumnado las explicaciones necesarias para facilitar su comprensión y correcta realización.

Las actividades prácticas serán entregadas en las tareas habilitadas en UBUVIRTUAL, o por correo electrónico institucional

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La atención tutorial se atenderá de forma presencial cuando sea posible, por correo electrónico institucional o por plataformas de la UBU.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico institucional, la plataforma UBUVirtual o tutorías virtuales por videoconferencia individuales y/o grupales cuando sea necesario, utilizando, preferente, el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft).

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen teórico	30 %	30 %
Elaboración de proyectos	30 %	30 %
Actividades prácticas	20 %	20 %
Asistencia y participación	20 %	20 %

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen teórico oral	30 %	30 %
Elaboración de proyectos	30 %	30 %
Actividades prácticas	20 %	20 %
Asistencia y participación	20 %	20 %

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Las actividades prácticas y trabajos se presentarán en los plazos establecidos en la plataforma UBU Virtual, favoreciendo la evaluación continua. Se mantienen los calendarios publicados establecidos para las pruebas presenciales.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos:
[\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

